



Ayuntamiento de Cañete la Real

Expediente N.º: 168/2015

Asunto: Actualización merito y apertura Bolsa Técnico/a deportivo/a Municipal

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Vistos los Decretos 204/2015 de fecha 30/09/2015, 208/2015 de fecha 01/10/2015, 226/2015 de fecha 26/10/2015 en la que se publican las bases que rigen la convocatoria para la contratación de personal laboral del puesto de Técnico/a deportivo/a Municipal por el sistema de concurso entrevista.

Considerando que resulta necesario aperturar el plazo para la actualización y admisión de solicitudes, y en uso de las facultades que me otorga la legislación vigente.

RESUELVO:

PRIMERO: Aperturar el plazo de admisión extraordinario de nuevas solicitudes y actualización de méritos en diez días laborales, esto es desde 2 de febrero de 2017 a 15 de febrero de 2017.

SEGUNDO: Aprobar la publicación del presente Decreto en el tablón de Anuncios de este Ayuntamiento así como en la sede electrónica <http://canetelareal.sedelectronica.es/> para su efectos y conocimientos oportunos.

En Cañete la Real a fecha lateral del documento,
La Alcaldesa-Presidenta
Fdo. Josefa Jurado Corrales